

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 2 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción realizada por la mercantil Dominion Renewable 6, S.L., relativa a la instalación de generación de energía eléctrica que se cita, ubicada en el término municipal de La Rinconada (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3347/2021).*

Nuestra referencia: SIEM/FMC/JGC.

Expediente: 280.235.

REG: 4.263.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Dominion Renewable 6, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada, para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «Dos Hermanas II», con una potencia instalada de 45,920 MW y ubicada en el término municipal de La Rinconada (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Dominion Renewable 6, S.L. (B95939666).

Domicilio: C/ Ibáñez de Bilbao, 28, piso 8. Bilbao, 48009, Vizcaya.

Denominación de la instalación: «Dos Hermanas II».

Términos municipales afectados: La Rinconada, Sevilla.

Emplazamiento de la ISF: La Rinconada.

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología

Fotovoltaica (b.1.1 R.D. Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 109.760 módulos de 455 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.
- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-55°/+55°)
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.

00250227

- Se instalan en la planta 28 unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 1.640 kWn cada una.
- Catorce Centros de transformación de 3.500 kVA 0,63/30 kV, asociados a los inversores anteriores. La planta está formada por 14 bloques de potencia 0,66/30 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un skid inversor-transformador, situado en el centro del mismo, alrededor de la cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor / transformador y tres circuitos de alimentación en media tensión soterrada (feeders) en 30kV, que enlaza los conjuntos o centros de transformación con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión 30/66 kV.
- Subestación Eléctrica de Transformación 30/66 kV de 50 MVA denominada SET La Caridad.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,9408 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 45,920 MW (art. 3 RD 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 45,920 MW.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Punto de conexión: SET Quintos 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: X 246665,54, Y 4143640,42.

Proyectos técnicos: Proyecto básico y de ejecución: Planta solar fotovoltaica conectada a red «Dos Hermanas II» de 49,94 MWp en el t.m. de La Rinconada (Sevilla) y Visado 84/68 del trabajo núm. 576/68, de fecha 7 de febrero de 2018, COPITI, Sevilla.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Eusebio Tejeda Muñoz, colegiado núm. 3672 del COIIA Occidental-Delegación.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son (si se encuentra incluido en el expte):

- Origen: LAAT 66 kV SET La Caridad-SET Quintos.
- Final: Posición 66 kV SET Quintos (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.).
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Primera.
- Longitud: 14,28 km.
- Tipo: Aérea, simple circuito, 242-A11/39-ST1A (LA-280)/Subterránea, simple/doble circuito.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Términos municipales afectados: La Rinconada, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Sevilla.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 2 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.